



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO
FORO ASTURIAS

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

D. Adrián Pumares Suárez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto - Foro Asturias, al amparo de lo previsto en el artículo 207 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular a la CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR la siguiente **PREGUNTA, CON CARÁCTER URGENTE**, para su respuesta ORAL ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué razones técnicas y jurídicas explican que su Gobierno haya renunciado a instalar un centro de menores en La Florida, en Oviedo?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La urgencia de la pregunta viene motivada por las informaciones conocidas recientemente sobre las posibles irregularidades detectadas en relación con el inmueble de La Florida y la decisión de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar de trasladar el expediente a la Fiscalía.

Palacio de la Junta General, 2 de septiembre de 2026

D. Adrián Pumares Suárez

Diputado del Grupo Parlamentario Mixto - Foro Asturias